

García, Gilberto, "Turismo en El Salvador: entre tropiezos, crisis ambiental y conflictos sociales", *Alba Sud*, Barcelona, España, 16 de octubre de 2019.

Consultado en:

<https://www.albasud.org/noticia/1147/turismo-en-el-salvador-entre-tropiezos-crisis-ambiental-y-conflictos-sociales>

Fecha de consulta: 11/10/2024.

16-10-2019

Turismo en El Salvador: entre tropiezos, crisis ambiental y conflictos sociales

Gilberto García | Alba Sud

La invasión de plantas muertas que se acumulan en la playa de La Puntilla, en el litoral sur, pone en evidencia la fragilidad de las apuestas turísticas gubernamentales, cuando no existen una planificación ambiental y social adecuada en el conjunto del territorio.



Crédito Fotografía: Playa La Puntilla, cubierta de ninfas muertas y plásticos. Foto de Gilberto García.

A inicios de octubre de 2019, El Salvador enfrenta una vez más una serie de problemas relacionados a la ausencia de gestión ambiental y a conflictos sociales vinculadas a la presión sobre la tierra y el déficit habitacional. Lluvias torrenciales, inundaciones y otros fenómenos climáticos ponen de manifiesto no solo dicha ausencia, sino la vulnerabilidad característica

del pequeño país. Mientras el nuevo gobierno, apuesta al turismo como apuesta de salvación de la economía. ¿Están estas proyecciones basadas en posibilidades reales? ¿Se convertirá el deterioro del medio ambiente y los conflictos sociales, en el principal freno de los planes del nuevo gobierno en materia de desarrollo turístico?

La cuenca del Lempa

El río Lempa es el principal río de El Salvador, nace en Honduras y su cuenca es compartida por Guatemala, Honduras y El Salvador. Cruza el noroeste del país y luego le cruza justo por la mitad de norte a sur. Es el más caudaloso de El Salvador y uno de los más largos y caudalosos de Centroamérica. Cuatro grandes represas hidroeléctricas, (Guajoyo, Cerrón Grande, 15 de Septiembre y 5 de Noviembre) forman un corredor de embalses artificiales, que ya se han asimilado como parte del paisaje salvadoreño. A estos embalses desembocan también ríos como Acelhuate y Cañas que son los vertederos de residuos domiciliarios, desechos sólidos y aguas no tratadas de las ciudades conurbadas de la Región Metropolitana de San Salvador; donde viven cerca de dos millones de personas, la tercera parte de la población del país.



Embalse del Cerrón Grande – Río Lempa, cubierto de ninfas, ruta Suchitoto-Cinquera. Foto Gilberto García.

Los desechos no tratados de las ciudades principales, contaminan el principal cuerpo de agua dulce del país. Éste posteriormente lleva a la costa salvadoreña, todo lo que se ha vertido previamente en él. El Río Lempa y toda su cuenca que abarca dos terceras partes del territorio nacional, desemboca en el Océano Pacífico, justo en la mitad del litoral salvadoreño. Debido a que se carece de una gestión ambientalmente sostenible de la cuenca, los estragos son una verdadera tragedia nacional.

El deporte de playa como atractivo de inversión

“Ciudad Surf” es el nombre que ha dado el nuevo gobierno y especialmente el presidente Nayib Bukele a su estrategia para atraer turismo al litoral salvadoreño, el cual ya es conocido como uno de los mejores lugares para surfear en el mundo debido a las características de sus olas. Los planes gubernamentales planean usar este atractivo, los desarrollos de carreteras en la zona costera del país, que están en su fase final financiados por el proyecto conocido como [FOMILENIO](#) [1] y un renovado apoyo gubernamental como catapulta para atraer considerables inversiones turísticas que promuevan el crecimiento económico del país.

La Ministra de Turismo del nuevo gobierno, Morena Valdez, [afirmó hace algunas semanas a un periódico local](#), estar trabajando en lo que denominó “Programa de desarrollo turístico de la franja costero marina”, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para aprovechar las ventajas del país, como “la cercanía territorial de los productos turísticos” y el “ya consolidado turismo de sol y playa”.



Surfers en playa Sunzal, La Libertad. Foto: Gilberto García.

Una de las principales zonas turísticas del país es la llamada zona de La Costa del Sol, un largo tramo de playa donde se combinan ranchos privados, hoteles, zonas de acceso público y condominios de lujo. Una larga franja de tierra principalmente cubierta de manglares, conocida como Isla Tasajera, colinda al oeste con la zona de la Costa del Sol y al este con la desembocadura del Río Lempa.

Entre el desarrollo turístico y el derecho a la vivienda

El pasado 7 de octubre, coincidiendo con el Día Mundial del Hábitat, 28 lanchas particulares transportaron a cerca de 300 agentes de la Policía Nacional Civil, a la Isla Tasajera. El objetivo de tan aparatoso y desproporcionado operativo fue desalojar forzosamente a 20 familias de la isla, siguiendo una orden del Juzgado de Paz de San Luis La Herradura, en cumplimiento del Decreto conocido bajo el código 23-2009 que permite los desalojos de “presuntos invasores” para garantizar el derecho a la propiedad de inmuebles [2].

Las familias desalojadas alegan que llevan décadas viviendo en la Isla por más de tres generaciones, desde la época del conflicto armado en los ochenta, cuando la zona fue abandonada y era un territorio peligroso y abandonado que generaba poco o nulo interés de inversiones turísticas. En la Isla de hecho funcionan ya dos hostales turísticos de la comunidad.

Según un [comunicado](#) de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derechos (FESPAD), una Fundación especializada en Derechos Humanos, este decreto contraviene la Observancia General N° 7 del comité DESC de Naciones Unidas que insta a evitar los desalojos forzados. La Ley Especial, aprobada en los últimos días de los gobiernos del partido conservador ARENA en el año 2009, ha servido en múltiples acciones de desalojo judicial en los últimos años, especialmente aplicado a comunidades vulnerables sin alternativas de vivienda en zonas de interés ambiental y sometidas a presiones de grandes proyectos urbanísticos, como el reciente caso sucedido en 2018 en la Finca El Espino. FESPAD

también señaló la ausencia de una Política para reducir el Déficit Habitacional a nivel de país, al tiempo que alzo su protesta ante el desalojo de familias en condición de precariedad.

Según comerciantes y pobladores de la zona, los nuevos planes de desarrollo turístico han creado presión sobre la Isla Tasajera, y a esto se añade la posible reactivación de un viejo proyecto, un hotel de alto calado en la Isla Tasajera que pueda tener un acceso privilegiado a la hermosa zona de playa y a los manglares. Por el momento, estas afirmaciones son aún rumores no confirmados, pero el plan de desarrollar la inversión turística en esa zona data de los años 80's, debido a que se consideraba el complemento de otros grandes hoteles que fueron construidos en esa zona.

El llamado de atención del Jacinto de agua

Mientras grandes proyectos para multimillonarias inversiones se enfrentan a necesidades básicas como una vivienda digna, la marea hizo un recordatorio a todas las partes. La hermosa playa de arena, empezó a ser cubierta desde la madrugada del 11 de octubre por toneladas de plantas muertas que quitaron a la zona todo su atractivo. “Toda la desembocadura parecía un campo de futbol hasta parecía que se podría caminar al otro lado hasta Tasajera”, nos comentó un habitante de la zona refiriéndose a los residuos que flotaban sobre el cuerpo de agua conocido como “La Bocana”, que es uno de los principales atractivos de la playa “La Puntilla”, en el municipio San Luis la Herradura, en el Bajo Lempa.



Comerciante de La Puntilla, lamenta el estado de la playa. Foto: Gilberto García.

“La gente viene y cuando ve cómo está la playa se van porque, así como está, uno no se puede ni meter al agua porque da picazón”, dijo con frustración una comerciante de la zona, después de tratar de convencer sin éxito a un par de turistas que al menos pueden dar un paseo en lancha y tomar fotos. Mientras unos pobladores caminan frustrados por la playa, usualmente ayudan a su economía familiar con la pesca, pero con las ninfas y el plástico, apenas logran despegar a un delgado pez de en medio de su red.

Los embalses del Río Lempa creados para producir energía eléctrica, están sobrepoblados de una especie de planta invasora llamada Jacinto de Agua o ninfas, que a diferencia de lo que muchas personas piensan, se reproducen más por la alta contaminación debido a que los ríos vierten los residuos metropolitanos en el principal cuerpo de agua dulce que atraviesa el país. La planta también evita el paso de la luz y el oxígeno a los embalses agravando el problema. Cuando las represas hidroeléctricas abren sus compuertas, toneladas de estas plantas van a parar al mar y al subir la marea ésta cubre algunas de las más emblemáticas playas del país, como en este caso, en la zona de la Costa del Sol, con una alfombra de plantas muertas, pero quizás lo más impresionante, plásticos de todo tipo. Desde la Puntilla, hasta San Marcelino encontramos el mismo paisaje.



Pescadores de la zona de La Puntilla afectados también por marea de ninfas y plásticos. Foto: Gilberto García.

Los grandes proyectos turísticos del nuevo gobierno, que son promocionados con bombo y platillo en las redes sociales y que parecen emocionar a propios y extraños, se ven con graves dificultades y una escasa viabilidad cuando empezamos ver los grandes problemas que hay en el territorio y en la realidad concreta. No es necesario inventarse molinos de vientos ni enemigos a priori de los planes gubernamentales.

La ausencia de una gestión integral del agua, planificada y ambientalmente sostenible a nivel de todo el territorio nacional, así como la falta de una política de tratamiento de desechos sólidos y vertidos industriales y la ausencia de políticas de vivienda digna para abordar y mediar en una problema endémico en El Salvador y que ha sido desde siempre, generador permanente de conflictos sociales; pareciera que son los verdaderos obstáculos de los renovados sueños de desarrollo turístico de la nueva generación de gobernantes de El Salvador.

Notas:

[1] “Programa financiado con US\$277 millones donados por el gobierno de Estados Unidos, a través de la Corporación del Reto del Milenio (MCC, por sus siglas en inglés), más una contrapartida de US\$88.2 millones aportada por gobierno de El Salvador, haciendo un total de US\$365.2 millones que serán invertidos en un plazo de cinco años”. Fuente: [FOMILENIO II](#).

[2] Ley Especial para Garantía de La Propiedad o Posesión Regular de Inmuebles. Asamblea Legislativa, 25 de mayo de 2009.

Este artículo se publica en el marco del proyecto «Campaña internacional de visibilización de las vulneraciones de derechos humanos para la inversión turística en América Central» desarrollado por Alba Sud con el apoyo de la Dirección de Relaciones Internacionales de la Diputación de Barcelona (convocatoria Derechos Humanos 2017).